

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

25708 LOGROÑO.

Doña María Asunción González Elías, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia 6 y Mercantil de La Rioja, anuncia:

1-Que en este Juzgado se sigue concurso voluntario de la deudora Lacquer Química, Sociedad Anónima, con CIF A-26123638 con domicilio social en Lardero, polígono industrial La Variante, calle La Granjera 1 con autos 801/09.

2-Que con fecha 9 de julio de 2009 se ha dictado Autorizando la venta del inmueble propiedad de la concursada Lacquer Química, Sociedad Anónima, afecto con un crédito por privilegio especial sito en calle Las Palmas, 8 de Villacañas (Toledo), inscrito en el Registro de la Propiedad de Lillo (Toledo) al tomo 1.072, libro 269, folio 127 a la entidad Explotaciones Fertos, Sociedad Limitada con CIF B-45697547 con domicilio social sito en Villacañas (Toledo), calle Victoriano del Cerro, 7, por el precio de 210.000 euros.

3-En el plazo de 10 días desde la publicación del presente edicto podrá presentarse mejor postor, abriéndose en su caso licitación entre los oferentes.

Logroño, 9 de julio de 2009.- La Secretario Judicial.

ID: A090057392-1